CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:55

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..11898.....

El congresista de la República que suscribe, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI**, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de San Antonio de Putina se encuentra localizada en la región de Puno, esta provincia tiene una extensión territorial de 3,207.38 Km2, dentro de los cuales se encuentran distribuidos cinco distritos: Ananea, Pedro Vilca Apaza, Putina, Quilcapuncu y Sina. Fue creada como tal el 12 de junio de 1989, teniendo como capital a la ciudad de Putina y está ubicada por el norte con la provincia de Carabaya y la provincia de Sandia, por el este con Bolivia, por el sur con la provincia de Huancané y por el oeste con la provincia de Azángaro.

Que, la ciudad de Putina capital de la provincia es un pueblo que descansa al arrullo de los ríos, con apus Alkamarini Kakencorani, su templo es una obra colonial con el patrono San Antonio de Padua y construida a base de piedra, los baños termales son la características fundamental por sus propiedades medicinales curativas y este balneario de Putina ha merecido la visita de estudiosos científicos como Antonio Raimondi y Felipe Urquieta, existen dos complejos de baños el Wenceslao Molino y el balneario turístico infiernito.

Que, en la provincia de San Antonio de Putina, la ganadería y la agricultura son las principales actividades económicas; ocupando en promedio 40% de la Población Económicamente Activa (PEA), asimismo se desarrollan otras actividades como el comercio, principalmente por las ferias dominicales donde son comercializados los productos agropecuarios y de consumo (alimentos, vestimentas, etc). También una de sus fuentes de ingreso es el turismo por los Baños Wenceslao Molina, Baños el Infiernito, Baños Putina, Baños Orcco Putina, Nevado de Ananea. Otros atractivos de la provincia son: La Bella durmiente de Rinconada, el lago Lunar de Oro, los Restos

arqueológicos de Jach´ha ch´uqu, el templo de la Inmaculada Concepción, los lavaderos de oro de Ananea, los Quimbaletes de Rinconada, entre otros.

Que, por señalado en los párrafos precedentes, es menester que el honorable Congreso de la República del Perú como institución representativa del Estado, y como primer poder de la Nación no puede ser ajena a acontecimientos tan importantes para un pueblo tan significativo para todo el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento a la Provincia de San Antonio de Putina, al conmemorase este 12 de junio su trigésimo quinto (XXXV) aniversario de creación Política.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de saludo al señor alcalde de Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, departamento de Puno, Sr. Yony Francisco Mamani Chambi y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a toda la población en general.

Lima, junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA